



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

NO 0288/17

RESOLUCIÓN N° 0288  
NEUQUEN, 04 ABR 2017

**VISTO:**

El Expediente OE N° 1514-M-2017 de la Secretaría de Servicios Urbanos, y la nota S/N° de fecha 14 de Marzo de 2017, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada nota obrante a fs. 1, la Secretaría de Servicios Urbanos - solicita el pago de la Factura Tipo "B" N° 0002-00000024 por \$92.000.- de la firma **VILLARROEL ORTIZ DOMINGO RUBEN**, por el servicio de riego de calles en el Sector Oeste de la Ciudad, con el vehículo Camión Fiat 150 Dominio UVA 802, con chofer y combustible a cargo de la empresa;

Que se realizaron 230 horas durante el mes de Febrero/17, obrando a fs 02 la correspondiente certificación por parte del Director Municipal de Espacios Verdes – Subsecretaría de Limpieza Urbana y Espacios Verdes – Secretaría de Servicios Urbanos;

Que la factura cuenta con la debida conformidad del Director Municipal de Espacios Verdes, el Secretario de Servicios Urbanos, y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

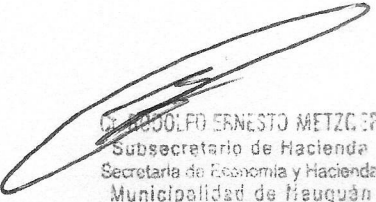
Que por Pase N° 366/17, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, preventivo N° 1844 AA - 77011;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

**Por ello:**

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA  
Y DE SERVICIOS URBANOS  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN  
RESUELVEN:**

  
RODOLFO ERNESTO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén



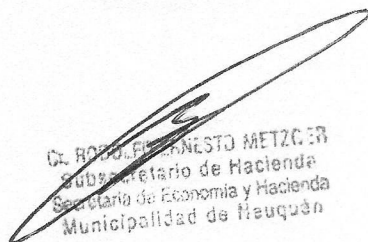
Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

**Artículo 1º) AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la ----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar la Factura Tipo "B" Nº 0002-00000024 de la firma **VILLARROEL ORTIZ DOMINGO RUBEN** por un monto total de PESOS NOVENTA Y DOS MIL (\$ 92.000.-), por el servicio de riego de calles en el Sector Oeste de la Ciudad, vehículo Camión Fiat 150 Dominio UVA 802, con chofer y combustible a cargo de la empresa durante el mes de Febrero/17 con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

**Artículo 2º) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA - MOLINA

  
DR. ROBERTO ERNESTO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretario de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición Nº 2126  
Fecha ...13... / ...04... / 2017